



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbgf@unt.edu.ar



12 AGO 2015

EXPTE. N° 52146-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Dra. Mag. GRACIELA BENZAL, Directora del Instituto de Matemática de esta Facultad, eleva informe del Adiestramiento Profesional del Lic. JUAN DANIEL APARICIO; y

CONSIDERANDO:

Que el periodo de Adiestramiento lo realizó en la Cátedra de Bioestadística, según Resolución N° 0096/2014, bajo la Dirección de la Lic. ADRIANA DEL CARMEN ELIAS;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar el informe presentado por el Lic. JUAN DANIEL APARICIO, del período de Adiestramiento Profesional realizado en la Cátedra de BIOESTADISTICA del Instituto de MATEMATICA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Lic. ADRIANA DEL CARMEN ELIAS.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido. Archívese.-

RESOLUCIÓN N°:

04.35 2015

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO.
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT

NELDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN